



RIVERSIDE COUNTY DISTRICT ATTORNEY  
**NEWS RELEASE**  
MIKE HESTRIN, DISTRICT ATTORNEY

WEBSITE: WWW.RIVCODA.ORG

TWITTER: @RIVCODA

FOR IMMEDIATE RELEASE  
APRIL 18, 2024

CONTACT: ELIANA LOPEZ  
INFORMATION SPECIALIST  
MEDIA@RIVCODA.ORG

**LA COALISION PARA COMUNIDADES MÁS SEGURAS DE CALIFORNIA ANUNCIA LA ENTREGA DE MÁS DE 900,000 FIRMAS DE VOTANTES QUE APOYAN UNA REFORMA A LA LEY PARA REDUCIR LA POBLACIÓN SIN HOGAR EN EL ESTADO**

RIVERSIDE – Hoy, la Coalición de Californianos por Comunidades Más Seguras anunció que presentará más de 900,000 firmas de votantes para modificar la Ley de Reducción de las Personas sin Hogar, la Adicción a las Drogas y el Robo (Iniciativa 23-0017A1) en la boleta de las Elecciones Generales de noviembre.

Para que califique la medida, la ley requiere 546.651 firmas válidas. La medida bipartidista se centra en mejorar la seguridad en cada comunidad y vecindario de California y se enfoca estrictamente en medidas de rendición de cuentas para los reincidentes de robo y los traficantes de drogas graves como el fentanilo.

La medida crea un elemento disuasorio para los reincidentes y redirige a los adictos hacia el tratamiento en lugar del encarcelamiento.

"Debemos priorizar la seguridad de nuestras comunidades. Esta medida electoral propuesta hace precisamente eso, arreglar legislación anterior que ha perjudicado la seguridad pública. Agradezco el apoyo del público al firmar boletas para calificar este proyecto de ley esencial en la boleta", dijo el fiscal Hestrin. "Es hora de reformas de sentido común que responsabilicen a las personas por su comportamiento criminal y garanticen justicia para los miembros de nuestra comunidad".

Aprobada en 2014, la Proposición 47 logró un éxito notable al hacer que el sistema de justicia penal de California sea más equitativo. Sin embargo, en la última década tuvo consecuencias no deseadas. (robos repetidos y a menudo organizados en tiendas minoristas, cierres de tiendas en el centro de la ciudad y dificultades para convencer a la gente de buscar tratamiento contra drogas y salud mental).

Es hora de realizar reformas significativas a nuestro sistema de justicia, incluida la Proposición 47, que garanticen que nuestras comunidades estén seguras.

La medida electoral propone:

- Responsabilizar a quienes cometen repetidos robos minoristas y delitos de venta de fentanilo, por la seguridad y la salud de nuestras comunidades.

- Crear responsabilidad para los infractores reincidentes que están elevando los costos para todos los californianos y expulsando a los minoristas del estado.
- Recuperar los incentivos y la rendición de cuentas necesarios para que las personas accedan al tratamiento necesario contra las drogas y a los programas de capacitación laboral, ayudándoles a comenzar una nueva vida. Actualmente, aquellos arrestados varias veces por consumo de drogas duras no tienen ningún incentivo para elegir un tratamiento sin consecuencias.

Para obtener más información, visite [www.CASafeCommunities.com](http://www.CASafeCommunities.com)

###